



Tribunal Supremo Electoral



**ACUERDO NÚMERO 92-2022
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

CONSIDERANDO:

Que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas, otorga independencia económica y funcional al Tribunal Supremo Electoral sin supeditación a organismo alguno del Estado y le asigna, entre otras atribuciones, la elaboración y ejecución de su presupuesto anual;

CONSIDERANDO:

Que es competencia exclusiva de este Tribunal ampliar, disminuir, modificar y autorizar traslados entre asignaciones de su Presupuesto de Ingresos y Egresos, así como velar por la mejor utilización de sus recursos financieros para el logro de una correcta ejecución presupuestaria;

CONSIDERANDO:

Que se tiene a la vista el Acuerdo Número 488-2021, de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, aprobado por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, que contiene el Presupuesto de Ingresos y Egresos destinado para gastos de funcionamiento del Tribunal Supremo Electoral para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual muestra insuficiencia presupuestaria, derivado de la asignación al presupuesto aprobado en el Decreto 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, a lo que se suma el aporte financiero incompleto que ha dado el Ministerio de Finanzas Públicas durante el presente ejercicio fiscal;

CONSIDERANDO:

Que conforme al Artículo 26 del Decreto Número 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el ejercicio fiscal 2022, el cual describe que las entidades del sector público deberán priorizar la ejecución de los saldos de caja de ejercicios fiscales anteriores, dichos saldos deben ser utilizados en los programas esenciales para la producción de bienes y servicios que se prestan a la población, y que conforme al Artículo 18 del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto describe que las economías, superávites e ingresos eventuales que surjan en el proceso presupuestario, podrán utilizarse para atender gastos operacionales, de inversión o del servicio de la deuda;

CONSIDERANDO:

Se recabaron los criterios técnicos de las Direcciones de Planificación, de Recursos Humanos y Dirección de Finanzas, así como de otras unidades afines, con el objetivo de fortalecer y financiar el Plan Operativo Anual, elaborado por las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, quienes velarán por la calidad del gasto, la supervisión de la ejecución, el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.

PD

Q

4

Q

L

[Signature]

*Tribunal Supremo Electoral***CONSIDERANDO:**

Que se tiene a la vista el Dictamen número 01 del Departamento de Presupuesto, de fecha 14 de marzo de 2022, por la cantidad de CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (Q 127,690,245.89), conociéndose los aspectos técnicos y administrativos con los cuales se pueden trasladar saldos de caja (economías) para fortalecer diferentes obligaciones que tiene el Tribunal por concepto de presupuesto para gastos de Funcionamiento asimismo para el financiamiento del Plan Operativo Anual 2022.

POR TANTO:

Con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúa el último párrafo del Artículo 171 de la Constitución Política de la República de Guatemala y lo establecido en los Artículos: 1, 121, 122, 125 inciso q), 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 171, 172, 175, 180 y 184 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas, Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, 140 de su Reglamento, Acuerdo número 018-2007; Artículos 1, 2, 18 y 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 101-97); Artículos 6 y 26 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República y literal a) del Artículo 12 del Acuerdo Número 488-2021 del Tribunal Supremo Electoral;

ACUERDA:

Artículo 1°. Aprobar dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Tribunal Supremo Electoral para el ejercicio fiscal 2022, la ampliación con saldos presupuestarios por devengar en 2021 (saldos de caja), en los Programas de Funcionamiento (Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro y Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios), por la cantidad de CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (Q 127,690,245.89). Con el estricto control interno que garantice la calidad del gasto de conformidad con las normas presupuestarias, la transparencia, el fortalecimiento de controles internos y los seguimientos en los usos de los recursos del Estado por parte de las dependencias. Sabiendo que garantizamos con la misma, el presupuesto para los programas, del buen funcionamiento de este Tribunal, para brindar el mejor servicio a la ciudadanía. Esto en cumplimiento a las leyes, acuerdos y reglamentos correspondientes y los resultados que en derecho corresponde. La Auditoría fiscalizará y velará por el estricto cumplimiento de la ejecución del gasto que realizarán las unidades a quienes se les está asignando los recursos económicos para el equilibrio del gasto, en la forma siguiente:

**AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AÑO 2022
PROVENIENTE DE SALDOS DE CAJA (ECONOMÍAS AÑO 2021)
PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO
(Por fuente de financiamiento y rubro)
(Cifras en quetzales)**

Fuente	Rubro	Descripción	Valor
12	23110	Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro	126,310,860.46
32	15131	Intereses por Depósitos Internos	89,642.96
32	11690	Otras Multas	1,159,531.68
32	11990	Otros Ingresos no Tributarios	130,210.79
Total Ampliación Presupuesto de Ingresos			127,690,245.89



Tribunal Supremo Electoral



**AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS AÑO 2022
PROVENIENTE DE ECONOMÍAS DEL AÑO 2021, DE PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO
(Por objeto específico del gasto)
(Cifras en quetzales)**

Grupo	Renglón	Descripción	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
			01-00-000-001-000 APOYO EN GESTIONES DEL TSE Y COORDINACIÓN DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	14-00-000-001-000 INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS E INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CIUDADANOS	14-00-000-002-000 FORMACIÓN CIVICO, POLÍTICA Y ELECTORAL	12-00-000-001-000 FISCALIZACIÓN Y CONTROL ELECTORAL	99-00-000-001-000 APOORTE A INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO A ORGANIZACIONES POLÍTICAS			
			ESTRUCTURA PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PPR)							TOTAL
000-001-0001 INFORMES DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	001-001-0001 REGISTRO DE CIUDADANOS PARA EJERCER EL VOTO	001-001-0002 REGISTRO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL	011-002-0001 EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA CIVICO, POLÍTICA Y ELECTORAL	002-001-0001 INFORMES DE FISCALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	002-001-0002 INFORMES SOBRE CASOS ATENDIDOS DE INFRACCIONES A LA LEY ELECTORAL A NIVEL NACIONAL	000-003-0001 APOORTE A INSTITUCIONES Y A ORGANIZACIONES POLÍTICAS				
0		SERVICIOS PERSONALES	16,228,978.00	1,219,588.00	26,336,096.89	961,159.00	1,525,370.00	655,170.00	-	46,926,361.89
	011	Personal permanente	-	-	8,247,390.46	-	-	-	-	8,247,390.46
	011	Personal permanente	-	-	1,379,385.43	-	-	-	-	1,379,385.43
	015	Complementos específicos al personal permanente	485,329.00	-	885,600.00	12,000.00	-	-	-	1,362,929.00
	021	Personal supernumerario	928,500.00	-	-	-	-	-	-	928,500.00
	027	Complementos específicos al personal temporal	13,500.00	-	-	-	-	-	-	13,500.00
	029	Otras remuneraciones de personal temporal	-	-	-	-	-	96,000.00	-	96,000.00
	041	Servicios extraordinarios de personal permanente	4,185,492.00	-	8,111,341.00	190,779.00	-	-	-	12,487,612.00
	051	Aporte patronal al IGSS	147,702.00	-	-	-	-	-	-	147,702.00
	071	Aguinaldo	5,041,770.00	608,925.00	3,856,190.00	379,190.00	762,685.00	279,585.00	-	10,928,345.00
	072	Bonificación anual (Bono 14)	5,302,793.00	608,925.00	3,856,190.00	379,190.00	762,685.00	279,585.00	-	11,169,368.00
	073	Bono vacacional	143,892.00	1,738.00	-	-	-	-	-	145,630.00
1		SERVICIOS NO PERSONALES	12,658,395.00	1,526,530.00	2,590,955.00	718,100.00	382,900.00	1,062,500.00	-	18,939,380.00
	113	Telefonía	218,145.00	-	-	-	-	-	-	218,145.00
	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	12,500.00	-	-	-	-	-	-	12,500.00
	116	Servicios de lavandería	3,000.00	-	-	-	-	-	-	3,000.00
	121	Divulgación e información	428,244.00	30,000.00	10,000.00	-	-	-	-	468,244.00
	122	Impresión, encuadernación y reproducción	45,050.00	-	-	421,950.00	22,500.00	-	-	469,500.00
	131	Viáticos en el exterior	3,211,400.00	1,078,000.00	-	-	34,000.00	-	-	4,323,400.00
	133	Viáticos en el interior	981,000.00	280,500.00	955,000.00	173,750.00	80,000.00	440,000.00	-	2,910,250.00
	141	Transporte de personas	892,193.00	-	123,080.00	-	-	-	-	1,015,273.00
	142	Fletes	20,000.00	-	854,600.00	-	-	-	-	874,600.00
	151	Arrendamiento de edificios y locales	696,000.00	-	-	-	-	-	-	696,000.00
	153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	120,000.00	-	-	-	-	-	-	120,000.00
	155	Arrendamiento de medios de transporte	24,750.00	-	-	94,500.00	45,000.00	468,000.00	-	632,250.00
	158	Derechos de bienes intangibles	1,501,928.00	-	-	-	106,800.00	-	-	1,608,728.00
	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	322,775.00	26,760.00	93,000.00	25,000.00	7,100.00	33,000.00	-	507,635.00
	164	Mantenimiento y reparación de equipos educacionales y recreativos	3,000.00	-	-	-	-	-	-	3,000.00
	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	688,400.00	-	-	-	-	-	-	688,400.00
	166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	6,000.00	-	-	-	-	-	-	6,000.00
	168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	169,680.00	7,600.00	-	2,500.00	53,000.00	111,000.00	-	343,780.00
	169	Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos	208,800.00	15,070.00	2,800.00	-	10,500.00	-	-	237,170.00
	171	Mantenimiento y reparación de edificios	113,200.00	-	-	-	-	-	-	113,200.00
	182	Servicios médicos-sanitarios	200,600.00	33,000.00	-	-	-	-	-	233,600.00
	185	Servicios de capacitación	763,300.00	-	-	400.00	20,000.00	10,500.00	-	794,200.00
	186	Servicios de informática y sistemas computarizados	4,167.00	-	-	-	-	-	-	4,167.00
	188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	20,000.00	-	-	-	-	-	-	20,000.00
	189	Otros estudios y/o servicios	45,000.00	-	-	-	-	-	-	45,000.00
	191	Primas y gastos de seguros y fianzas	1,624,296.00	44,000.00	-	-	-	-	-	1,668,296.00
	194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	24,000.00	-	-	-	-	-	-	24,000.00
	195	Impuestos, derechos y tasas	1,200.00	-	2,475.00	-	-	-	-	3,675.00
	196	Servicios de atención y protocolo	147,000.00	-	550,000.00	-	4,000.00	-	-	701,000.00
	197	Servicios de vigilancia	25,000.00	-	-	-	-	-	-	25,000.00
	199	Otros servicios	137,767.00	11,800.00	-	-	-	-	-	149,567.00



Tribunal Supremo Electoral



Grupo	Reglón	Descripción	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA					TOTAL		
			01-00-000-001 APOYO EN GESTIONES DEL TSE Y COORDINACIÓN DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	14-00-000-001 INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS E INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CIUDADANOS	14-00-000-002 FORMACIÓN CÍVICO, POLÍTICA Y ELECTORAL	12-00-000-001 FISCALIZACIÓN Y CONTROL ELECTORAL	99-00-000-001 APORTE A INSTITUCIONES Y FINANCIAMIENTO A ORGANIZACIONES POLÍTICAS			
			ESTRUCTURA PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PPR)							
			000-001-0001 INFORMES DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	001-001-0001 REGISTRO DE CIUDADANOS PARA EJERCER EL VOTO	001-001-0002 REGISTRO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL	001-001-0001 EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA CÍVICO, POLÍTICA Y ELECTORAL	002-001-0001 INFORMES DE FISCALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	002-001-0002 INFORMES SOBRE CASOS ATENDIDOS DE INFRACCIONES A LA LEY ELECTORAL A NIVEL NACIONAL	000-003-0001 APORTE A INSTITUCIONES Y A ORGANIZACIONES POLÍTICAS	
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	6,591,814.00	585,537.00	807,793.00	3,039,033.00	350,000.00	537,084.00	-	11,911,261.00
	211	Alimentos para personas	479,069.00	10,344.00	76,158.00	2,465,039.00	104,746.00	6,250.00	-	3,141,606.00
	214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	149,962.00	-	-	-	-	-	-	149,962.00
	223	Piedra, arcilla y arena	-	98,500.00	-	-	-	-	-	98,500.00
	231	Hilados y telas	150.00	-	-	-	-	-	-	150.00
	232	Acabados textiles	20,025.00	-	-	-	-	-	-	20,025.00
	233	Prendas de vestir	225,585.00	-	-	160,000.00	-	90,830.00	-	476,415.00
	239	Otros textiles y vestuario	60,150.00	-	-	-	-	-	-	60,150.00
	241	Papel de escritorio	215,576.00	41,250.00	98,253.00	5,350.00	28,326.00	19,320.00	-	408,075.00
	242	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	21,650.00	-	-	735.00	-	-	-	22,385.00
	243	Productos de papel o cartón	176,632.00	14,960.00	168,581.00	2,220.00	14,120.00	60,402.00	-	436,915.00
	244	Productos de artes gráficas	61,618.00	7,832.00	20,037.00	177.00	54,622.00	1,345.00	-	145,631.00
	245	Libros, revistas y periódicos	55,160.00	-	-	-	-	-	-	55,160.00
	247	Especies libradas y valores	40,019.00	-	-	-	-	-	-	40,019.00
	249	Otros productos de papel, cartón e impresos	400.00	-	-	-	-	-	-	400.00
	252	Artículos de cuero	600.00	-	-	-	-	-	-	600.00
	253	Llantas y neumáticos	54,100.00	10,360.00	-	-	-	-	-	64,460.00
	254	Artículos de caucho	10,160.00	-	-	-	-	-	-	10,160.00
	261	Elementos y compuestos químicos	287,650.00	9,580.00	23,600.00	2,400.00	-	7,750.00	-	330,980.00
	262	Combustibles y lubricantes	1,360,720.00	20,074.00	21,000.00	-	-	-	-	1,401,794.00
	264	Insecticidas, fumigantes y similares	2,220.00	800.00	-	-	-	-	-	3,020.00
	266	Productos medicinales y farmacéuticos	1,900.00	-	-	-	-	-	-	1,900.00
	267	Tintes, pinturas y colorantes	1,101,800.00	208,779.00	147,580.00	58,554.00	83,660.00	304,400.00	-	1,904,773.00
	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	333,231.00	392.00	22,413.00	70,250.00	2,665.00	950.00	-	429,901.00
	269	Otros productos químicos y conexos	16,691.00	-	-	-	-	-	-	16,691.00
	272	Productos de vidrio	11,250.00	-	-	-	-	-	-	11,250.00
	275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	7,200.00	-	-	-	-	-	-	7,200.00
	282	Productos metalúrgicos no férricos	150.00	-	-	-	-	-	-	150.00
	283	Productos de metal y sus aleaciones	215,054.00	-	2,500.00	-	75.00	-	-	217,629.00
	284	Estructuras metálicas acabadas	10,850.00	72,000.00	-	115,600.00	-	-	-	198,450.00
	286	Herramientas menores	5,380.00	-	-	-	600.00	-	-	5,980.00
	289	Otros productos metálicos	73,030.00	-	-	-	-	-	-	73,030.00
	291	Útiles de oficina	192,499.00	9,403.00	106,770.00	3,257.00	46,261.00	36,537.00	-	394,727.00
	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	304,527.00	12,161.00	112,651.00	3,601.00	825.00	-	-	433,765.00
	293	Útiles educacionales y culturales	1,645.00	-	-	-	-	-	-	1,645.00
	294	Útiles deportivos y recreativos	3,375.00	-	-	33,850.00	-	-	-	37,225.00
	295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	243,465.00	9,102.00	-	68,000.00	-	9,300.00	-	329,867.00
	296	Útiles de cocina y comedor	9,517.00	-	-	-	-	-	-	9,517.00
	297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	134,277.00	-	750.00	-	-	-	-	135,027.00
	298	Accesorios y repuestos en general	682,010.00	60,000.00	7,500.00	-	12,300.00	-	-	761,810.00
	299	Otros materiales y suministros	22,517.00	-	-	50,000.00	1,800.00	-	-	74,317.00
3		PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	27,958,284.00	33,500.00	61,500.00	-	412,050.00	30,500.00	-	28,495,834.00
	321	Maquinaria y equipo de producción	500.00	-	-	-	-	-	-	500.00
	322	Mobiliario y equipo de oficina	617,911.00	33,500.00	61,500.00	-	99,150.00	30,500.00	-	842,561.00
	323	Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio	1,850.00	-	-	-	-	-	-	1,850.00
	324	Equipo educacional, cultural y recreativo	119,400.00	-	-	-	27,900.00	-	-	147,300.00
	325	Equipo de transporte	12,984,000.00	-	-	-	280,000.00	-	-	13,264,000.00
	326	Equipo para comunicaciones	25,000.00	-	-	-	-	-	-	25,000.00
	328	Equipo de cómputo	14,003,277.00	-	-	-	-	-	-	14,003,277.00
	329	Otras maquinarias y equipos	206,346.00	-	-	-	5,000.00	-	-	211,346.00
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,360,279.00	-	-	-	-	-	4,503,997.00	14,864,276.00
	410	Indemnizaciones al personal	8,761,840.00	-	-	-	-	-	-	8,761,840.00
	415	Vacaciones pagadas por retiro	1,448,439.00	-	-	-	-	-	-	1,448,439.00
	423	Prestaciones por incapacidad temporal	150,000.00	-	-	-	-	-	-	150,000.00
	435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	-	-	-	-	-	4,503,997.00	-	4,503,997.00
9		ASIGNACIONES GLOBALES	6,553,133.00	-	-	-	-	-	-	6,553,133.00
	910	Sentencias judiciales	6,553,133.00	-	-	-	-	-	-	6,553,133.00
		TOTALES	80,350,883.00	3,365,155.00	29,796,344.89	4,718,292.00	2,670,320.00	2,285,254.00	4,503,997.00	127,690,245.89



Tribunal Supremo Electoral

Artículo 2°. Con la referida ampliación el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Tribunal Supremo Electoral para el ejercicio fiscal 2022, queda en OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO QUETZALES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (Q 830,137,075.89).

Artículo 3°. Las presentes disposiciones se complementarán con lo dispuesto en las normas que rigen el presupuesto de 2022 para el Tribunal Supremo Electoral.

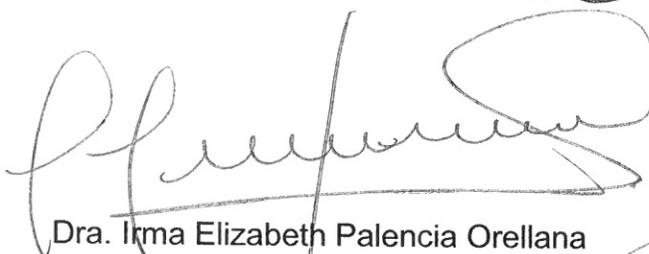
Artículo 4° El presente Acuerdo se deberá informar al Congreso de la República de Guatemala, a la Contraloría General de Cuentas, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, así como a las dependencias del Tribunal Supremo Electoral que correspondan para su cumplimiento y efectos consiguientes.

Dado en la sede del Tribunal Supremo Electoral, en la ciudad de Guatemala el día veintitrés de marzo de dos mil veintidós.

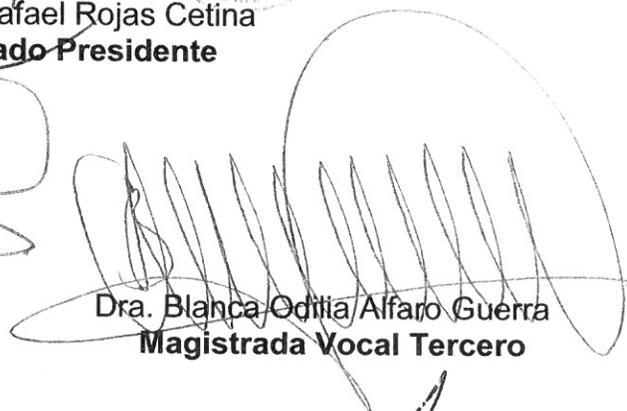
COMUNIQUESE:




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente



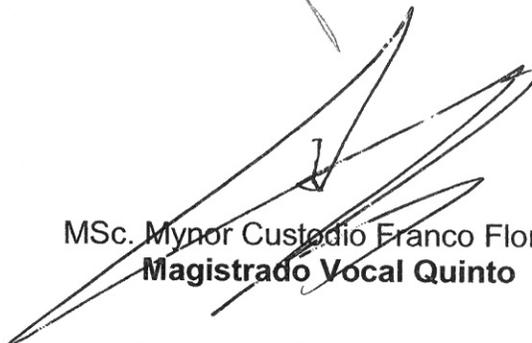
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo



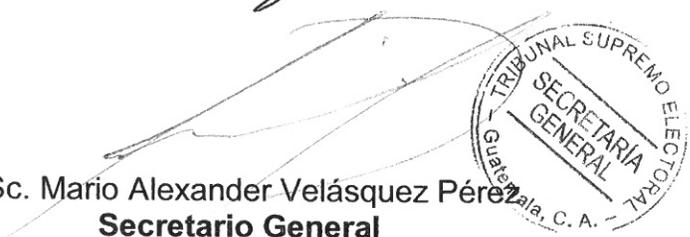
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto



MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

